

El nacimiento de un Boletín *Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País Euskalerriaren adiskideen elkartea*

JOSÉ MARÍA AYCART ORBEGOZO

Presentación

El “*Boletín*” de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País-Euskalerriaren Adiskideen Elkartea ha cumplido ya 60 años desde su fundación, en 1945, diremos que 61 años, en este 2005.

No es fácil que una revista científica y cultural, de forma continua e ininterrumpida cumpla tantos años, más aún teniendo en cuenta el momento histórico en que nace, el lugar, y tantos avatares que el Amigo José María Aycart explica de forma clara, concisa y amena, a partir de las Actas de la Comisión de Gipuzkoa, entre 1944 a 1948. Recientemente, Aycart nos ha “regalado” una estupenda síntesis y crónica histórica, rigurosa y muy bien documentada, de la llamada segunda época de la historia de la Bascongada, 1899 a 1944.

En 1944 la Bascongada proyecta la creación de un “*Boletín*”, fiel al ideario fundacional de Peñafloreda, por amor al País, para retomar de alguna manera aquellos maravillosos “*Extractos*” del siglo XVIII, una de las primeras publicaciones científicas de todo el estado, sino la primera, con primicias y artículos sobre las llamadas “ciencias útiles” desarrolladas en el emblemático Seminario Patriótico de Bergara, primer politécnico nacional. José María Díaz de Mendivil, Julio de Urquijo y José María de Areilza eran, respectivamente, los presidentes de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia, en aquel 1944 en el que se hablaba, con ilusión, del futuro “*Boletín*”.

Pero el verdadero germen, la semilla, de aquella empresa radicaba en la vieja biblioteca de la Diputación de Gipuzkoa y en la mente de cinco amigos: Joaquín Mendizábal, Conde Peñaflorida; Mariano Ciriquian, Joaquín de Yrizar, Gonzalo Manso de Zúñiga y José Berruezo, con el apoyo fundamental de Julio de Urquijo. Pronto se agregaron a aquella tertulia fundacional del *Boletín*, Fausto Arocena, los doctores Barriola y Bergareche, José Luis Banús, Leandro Silván, Manuel Agud, Luis Michelena, José de Arteche, que sucedió como bibliotecario a Manolo Imaz. Aquel rincón de la Diputación, como lo llama Berruezo y lo recoge Aycart, ¡menudo rincón!, se vería enriquecido por visitantes Amigos del País, como Pablo Churruca, el Conde de Motrico, los hermanos Valle Lersundi, Juan Ignacio Uría, Ignacio Zumalde y el doctor Marañón. Nombres todos que evocan momentos de esplendor y de nacimiento hacia una cultura y a hacer País, en una dura posguerra para nosotros y para Europa. Aycart relata con detalle cuestiones del nacimiento y de los problemas del “*Boletín*” en esos primeros años: dificultades económicas, dificultades para aunar esfuerzos, para entender que es empresa común de toda la Bascongada “*irurac bat*”, dificultades con la censura, dificultades con ciertos protagonismos miopes, dificultades tantas pero todas vencidas con el esfuerzo y tesón de algunos.

Quisiera remarcar algunos logros de especial significación. Ciriquian logró de Albareda que presidía, con todo el poder, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), se otorgase a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País el carácter de Delegación del Consejo en Gipuzkoa. Logro fundamental y decisivo para obviar y burlar la férrea censura en aquellos años y la posibilidad, única, de poder escribir en euskera y de que naciese la revista “*Egan*” como suplemento de literatura del “*Boletín*”, en 1948, bilingüe primero e íntegramente en euskera desde 1953.

Otros logros, no menos importantes, consistieron en obtener un gran número de suscriptores, más de mil, y de involucrar a algunos Ayuntamientos gipuzkoanos: Bergara, Azkoitia, a la Diputación de Gipuzkoa que otorgó una subvención especial, así como la Caja Provincial de Ahorros de Gipuzkoa, en 1946, y un año más tarde la ayuda de la Dirección General de Propaganda, de Madrid.

Alma de todo aquello fueron Ciriquian y Manso de Zúñiga. Y es que nuestro *Boletín* siempre ha tenido y en todas sus épocas su alma o grupos de almas que han mantenido la antorcha y la continuidad del mismo hasta el presente.

Es de justicia recordar al Amigo Julián Martínez Ruiz que desde 1956 hasta 1990 se ocupó de mantenerlo. Colaboró estrechamente con Manso de Zúñiga y fue Julián quien, también en años difíciles y de penuria económica, sacó adelante el “Boletín”, con ayuda de Mitxelena y mantuvo y retuvo “Egan” y el Seminario Julio de Urquijo. A Julián Martínez le debemos el reconocimiento sincero y agradecido a una labor callada, silenciosa, personal, en favor de la supervivencia de esta importante revista nuestra. La imprenta Gráficas Izarra, de Felipe Alcorta, fue durante tantos años la encargada de dar a luz a la revista, también Alcorta tuvo, tiene su parte, positiva y generosa en esta efeméride. Desde 1990 el insigne Amigo e historiador Tellechea honra con su presencia y trabajo la dirección del “Boletín”, con la eficacísima colaboración de la Amiga Rosa Ayerbe, secretaria de redacción y también alma de la misma en este siglo XXI de andadura. Es el momento también de agradecer a los autores de tantos artículos y trabajos que, de forma altruista y durante todos estos años, han hecho posible mantener la publicación. Pues no se olvide que muchas revistas mueren por falta de originales y no por la merma de los recursos económicos.

El “Boletín” merece ya estudios y análisis, con rigor, de su contenido, de lo que ha supuesto y supone para la cultura vasca y universal, de los autores, importantes, que han firmado sus artículos, en fin, de situar en lugar adecuado la contribución a la sociedad vasca. Pocas publicaciones habrá que con sus ajustados medios económicos haya contribuido tanto y tan bien al fin para el que nació.

En Junio de este 2005, y como anticipo de esta conmemoración, se presentó en Bergara, en su Ayuntamiento, el libro de Emilio Múgica, ex presidente de la Comisión de Bizkaia, *Bergara y Bergarese en el “Boletín” de la RSBAP/EAE*. Nuevos trabajos surgirán para difundir y dar a conocer los tesoros que encierra esta veterana revista. Es hora también de un profundo análisis sistemático y sintético de la misma, recogiendo las anteriores aportaciones habidas en este sentido, completándolas. Larga vida al “Boletín” en este siglo XXI y, como decían sus fundadores, llegue a los cien años siendo fiel a su origen y principio fundacional, vigentes hoy, huyendo de las modas efímeras y de los relumbrones pasajeros.

José María Urkia Etxabe
Presidente de la RSBAP. Guipúzcoa

El nacimiento de un Boletín

En la Ciudad de San Sebastián, el día quince de Junio de 1944, en reunión de la Junta de Gobierno de la denominada hasta entonces Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País, netamente guipuzcoana, se ponía el punto final a la que ha dado en llamarse “Segunda Época” de la Sociedad.

En la sesión, que fue presidida por D. Julio de Urquijo Mendizábal, se convocaba una Asamblea General que se celebraría en Azcoitia el día 23 del mismo mes y año y en la que se constituirían las Comisiones Provinciales y el Gobierno Central de la entidad, *“resucitando oficialmente la denominación de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País y abriendo así una nueva época de sus actividades”*. La Tercera Época estaba en marcha.

Muy pocos meses después, en Enero de 1945, aparecía el primer número del Boletín.

En una previa e interesante Circular, dirigida de forma amplia *“A los Amigos del País”* y fechada en San Juan de Azcoitia el día 26 de Diciembre de 1944, se anunciaba expresamente el propósito de publicarlo. Tras exponer su programa, continuista y fiel al espíritu e ideario de sus fundadores en el Siglo XVIII, la Junta de la Sociedad manifestaba que *“para recoger y avivar estas honestas preocupaciones vamos a publicar un Boletín que aparecerá en los primeros días del próximo mes. Nosotros le ofrecemos, desde ahora, todo nuestro entusiasmo; al público corresponde brindarle su cordialidad”*.

Suscribían la Circular los siguientes Amigos:

DIRECTOR DE HONOR: El Conde de Peñaforida

POR LA DELEGACIÓN ALAVESA: José M^a Díaz de Mendivil – Gregorio de Altube – Juan Galíndez – Alvaro de Gortázar – Ramón de Gortazar – Gonzalo Manso de Zúñiga – Juan Bautista Merino – El Conde de Villafuente.

POR LA DELEGACIÓN GUIPUZCOANA: Julio de Urquijo – M. Ciriquiain-Gaiztarro – Amadeo Delaunet – José Múgica – Joaquín Muñoz-Baroja – Alvaro Valle de Lersundi – Fernando Valle de Lersundi – Joaquín de Yrizar.

POR LA DELEGACIÓN VIZCAÍNA: José M^a de Areilza – Pedro de Garmendia – Alejandro Gaytán de Ayala – Lorenzo Hurtado de Saracho – Francisco de Igartua – El Conde de Superunda – Ignacio de Urquijo – Javier de Ybarra.

Nos parece este el momento oportuno para reproducir la portada de aquel primer ejemplar del Boletín, llamando la atención sobre sus características y circunstancias y, particularmente, el domicilio de su Redacción y Administración.

El *Sumario* de aquel Cuaderno 1º, Año I, era el siguiente:

NUESTRO PROPÓSITO.

M. DE LA CHABEAUSSIERE, JUNIOR, AMIGO DEL PAÍS Y DE LOS VASCOS, por Julio de Urquijo.

DENOMINACIONES DE LA OFITA EN VASCUENCE, por el Conde de Peñaflorida.

NOTAS SOBRE EL VASCO Y EL CELTA, por Antonio Tovar.

RECUERDOS DEL VITORIA DE ANTAÑO, por José Mª Díaz de Mendivil y Velasco.

BILBAO EN 1822, por José Mª de Areilza.

QUE VAMOS A HACER, por el Conde de Superunda.

MISCELÁNEA.- La Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Guipúzcoa.- El mensaje del patrón de Guetaria, por J.Mª de A.- Actividades de la Sociedad, por P. de G.- La porcelana de Pasajes, por G.M. de Z.- El patronato del Museo San Telmo y los Amigos del País.- Culto a los muertos, por G.M. de Z.- Vitoria al sol, por M.L.- Los Amigos del País y el Museo Naval.- La ermita de San Juan Bautista Arriaga.

BIBLIOGRAFÍA.- “La vida rural en Vera de Bidasoa”, por Pedro de Garmendia.- “El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas”, por A. Y.- Inventario de los papeles pertenecientes al Excmo. Sr. don Marín Fernández de Navarrete existentes en Hablaos, en el Archivo del Marqués de Legarda, por M. Ciriquain-Gaiztarro.- Calles Vitorianas, por D.- Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya.- Índice general, por Pedro de Garmendia.

De su editorial, titulado “**Nuestro propósito**”, entresacamos frases y afirmaciones que ponen de relieve el plan de futuro de aquellos beneméritos Amigos, creadores de una publicación que acaba de cumplir sesenta años y que prosigue incansable en el difícil camino que le marcaron sus iniciadores.

“Sale hoy a la luz el primer número del BOLETÍN DE LOS AMIGOS DEL PAIS y ya pensamos en su rareza bibliográfica dentro de cien años cuando algún erudito algo chiflado piense en adquirirlo a toda costa para completar su colección.

Porque nuestra ambición es perdurar, si es preciso con modestia, antes de fenecer brillantemente a los tres o cuatro números como la vanagloria pasajera de unos fuegos de artificio.

De mediados del siglo XVIII data nuestra obra. Dos veces se interrumpió aquélla por los azares de las revoluciones y de las guerras. Mas el espíritu inicial se mantuvo inalterable a través de los años y las vicisitudes. La chispa prendida por Peñafloreda en las tertulias de Azcoitia alumbró una llamada que sigue dando luz y calor en los hogares vascongados y en la mente de los hombres de nuestro país...”

...

Saldremos, para empezar, cada tres meses, con el formato y dimensiones presentes. Luego, si la acogida es ferviente y se cumple nuestro deseo, la periodicidad irá acrecentando su ritmo y las páginas su volumen. Esperamos en todo caso rendir cuentas de nuestra labor en la reunión habitual que en el valle del Urola nos congrega todos los años por San Juan. Allí, bajo el árbol que Basterra llamó “de la ciencia” en discutible parangón bíblico si no fuera retórica licencia, examinaremos nuestra propia labor con un análisis crítico, que por fuerza habría de ser irónico y benévolo, pues para eso nos llamamos Amigos. Luego nos aguardará un yantar sabroso, que no en vano es nuestra tierra inclinada de suyo a la buena cocina, a la que cierto vascongado con notoria hipérbole calificaba de suprema ciencia, como supremo arte, denominaba, al saber comer. La sobremesa será larga y cordial y no habrá lugar en ella para el encono, la pedantería o la hinchada vanidad. Nuestra fraterna amistad es sencilla y antisolemne, por tradición y por elegancia. Cuando la tarde decline y el sol oblicuo tiña de escarlata y oro las cumbres del Izarraitz, sonarán los bronzes del Santuario ignaciano, con el Ángelus de despedida y nuestra plegaria subirá a los cielos como el humo azul de los caseríos vecinos, fundidos con el paisaje verde. Luego, al regreso, en lo alto, como un lucero de esperanza brillará la primera estrella.

Para conocer mejor el cómo y el cuando surgieron las primeras ideas y proyectos de esta ya veterana y respetable publicación, hemos de retroceder en el tiempo y analizar datos relevantes y concretos que figuran en las actas de la Junta de Gobierno de la guipuzcoana Segunda Época.

En reunión de Junta del día 11 de Junio de 1943, presidida por Don Julio de Urquijo, y partiendo de comentarios elogiosos sobre la Conferencia pronunciada el día 5 del mismo mes y año, por D. Mariano Ciriquiain Gaiztarro y titulada “La Epopeya del Mar”, *“se encareció la conveniencia de reunir los textos de todas las conferencias que se organicen por la Sociedad para imprimirlos, bien sea en serie de varios en un volumen, o cada uno por separado”*.

Sobre el mismo tema se volvió a hablar en reunión de 3 de Julio del año 1943. Según el Acta correspondiente:

“Se trató luego de la conveniencia de imprimir las conferencias organizadas por ésta Sociedad. Respecto a la del Sr. Ciriquiain, pidió el Sr. Baroja que se le proporcionen dos o tres cuartillas de la misma para calcular presupuesto de impresión y editarla. El Sr. Valle dijo que todos los folletos deben ostentar un formato y portada iguales, procurándose una rotulación de caracteres antiguos. Al volver a elogiar la conferencia, se recordó mucho el hermoso prólogo improvisado por el Sr. Ciriquiain que tanto se aplaudió, mostrándose el deseo de que el autor haga lo posible para reconstruirlo en términos parecidos. Este afirmó que procuraría hacerlo.”

El proyecto se iba perfilando y del Acta de 19 de Julio de 1943 reproducimos literalmente los siguientes puntos sobre la posible publicación:

“Seguidamente se examinó el presupuesto que presentó el Sr. Baroja, relativo a la impresión de la Conferencia dada por el Sr. Ciriquiain “La Epopeya del Mar”. La oferta es obre folletos de 40 páginas y cubierta, 200 ejemplares, 600 pesetas. La tirada de 400 folletos 825 pesetas. Se acordó en firme la impresión de doscientos ejemplares numerados por orden, pudiendo venderse al precio de cinco pesetas cada ejemplar, a fin de aliviar la caja de la Sociedad y facilitar la continuación de sucesivas ediciones de las conferencias organizadas por la misma, siendo probables compradores los socios Amigos, la venta en público por la Librerías y los Ayuntamientos y demás corporaciones culturales y administrativas a quienes se ofrecerá su adquisición.”

Por el Sr. Irizar, (Don Joaquín) se propone:

que debía llegarse a publicar un Boletín, como órgano de propaganda de sus actividades; el Sr. Baroja prometió presentar un modelo que es el que mensualmente dá a luz el Orfeón Donostiarra.”

La conferencia del Sr. Ciriquiain fue editada tal y como proponían los Amigos, pero las dificultades de su difusión y distribución se presentaron seguidamente. Así consta en Acta de Junta de Gobierno (Sesión celebrada el día 7 de Octubre de 1943):

“Finalmente se trató de la forma mas viable de colocar entre los Amigos, el folleto en que se recoge la conferencia del Sr. Ciriquiain. “La Epopeya del Mar”, pues se halla la tirada casi intacta sin ponerse a la venta en tiendas y librerías, y ni repartirse a los Socios, cuya mayoría ignora que está a su disposición, por lo que, después de deliberar sobre ese extremo, se pensó interesar a los Amigos de las tres provincias su adquisición por conducto de una circular u ofrecerla en el momento en que se presenta al cobro el recibo de la cuota de afiliado, quedando al fin en estudio para hallar una fórmula eficaz.”

Entre tanto el proyecto de un Boletín o Revista continuaba vigente y en Guipúzcoa se mantenían criterios firmes sobre su planteamiento. En la Junta de Gobierno de 17 de Febrero de 1944, al darse cuenta de las relaciones que se mantenían con los Amigos de Vizcaya, el Sr. del Valle (D. Fernando) informó sobre la idea *“que allí tienen de dar a luz una Revista”*, idea que, según reza en el Acta:

“Pareció muy bien a esta Junta, ya que como dijeron los Sres. Peñaflorida y Ciriquiain no es función que deba ir aislada y supeditada a un grupo, sino que es atribuida justamente a los 24 miembros de la Junta Central”

Ya iniciada la Tercera Época, la “Comisión Provincial de Guipuzcoa” quedó constituida en sesión del jueves 20 de Julio de 1944, su composición era la siguiente:

Presidente:	Sr. Conde de Peñaflorida
” efectivo:	Don Julio de Urquijo
Vicepresidente:	Don Fernando del Valle de Lersundi
Secretario General:	Don Amadeo Delaunet
Contador:	Don Alvaro del Valle de Lersundi
Tesorero:	Don Joaquín Muñoz Baroja
Vocal:	Don Joaquín de Yrizar
” :	Don José Múgica
” :	Don Mariano Ciriquiain
Oficial de Secretaría:	Don Sebastián Gómez Izaguirre.

Desde la fecha indicada y a lo largo de diversas y sucesivas reuniones la Comisión guipuzcoana fue estudiando los prolegómenos del proyectado Boletín. Nos parece de interés extraer de sus Actas los acuerdos que fueron adoptando y que recogen con fidelidad los avatares del nacimiento y puesta en marcha de las publicaciones.

En la misma reunión inicial se contrastaron opiniones sobre los siguientes puntos:

“A continuación se trató del asunto de la revista órgano de esta Sociedad que los vizcaínos desean sacar a luz.

Hubo el criterio de que esa publicación pueda tener de 80 a 100 páginas, con periodicidad de tres meses; y en contraste se opinaba también que es mejor empezar modestamente con un boletín de poca paginación y escogido original que vaya paulatinamente aumentando.

Se aclaró por el Sr. Baroja que la Censura provincial interviene hasta 32 páginas de texto y que de ahí en adelante se hace necesario recurrir a Madrid, lo cual ofrece mayor dificultad. Pareció aceptable este volumen como tipo intermedio y suficiente por hoy.

El Sr. Múgica expresó su pensamiento de que puede tener éxito creciente la Revista interesando suscripciones de los Ayuntamientos guipuzcoanos y entidades culturales, aparte de los Amigos particulares.

El Sr. de Urquijo aludió a la Cámara de Comercio, de Bilbao, siempre dispuesta a favorecer cuanto tiende a la divulgación impresa e investigadora de los estudios referentes a nuestro País.

Como es proyecto que debe resolverse por la Junta Central, quedó aplazado para el momento que se reúna”.

La reunión del día 18 de Septiembre de 1944 fue muy activa y fructífera con respecto al Boletín. Comenzó con la información que aportó el Sr. Ciriquiain sobre lo tratado de la Junta Central, celebrada en Motrico, y en la que continuaron ocupándose *“del proyecto de dar a luz un Boletín de 16 páginas”*.

Siguiendo el texto del Acta de la reunión que venimos analizando, podemos conocer con exactitud la concienzuda forma de pensar de la Comisión guipuzcoana:

“Volviendo al asunto del Boletín, el Sr. Ciriquiain manifiesta que deberá publicarse trimestralmente en 16 páginas de texto y grabados, cuando haya ocasión, cuyo presupuesto de costo y demás detalles, quedó encargado de estudiar el Vocal don Joaquín M. Baroja.

Se trató también de la parte económica de sostenimiento continuado, formado para ello y para otras publicaciones que convengan, un fondo común con unas aportaciones por cada Delegación provincial, por la cuantía que sea indispensable, ya que es la Junta Central la que, en representación total de la Sociedad Vascongada habrá de regir el Boletín. Se aclaró que eso es perfectamente reglamentario por estar consignado que cada Delegación provincial contribuirá de sus recursos propios, con un 33,33% de los ingresos, para que la Junta Central mantenga un fondo propio que ponga en marcha las iniciativas de carácter general de la entidad.

El Sr. Ciriquiain, para enfocar debidamente el asunto y como antecedentes precisos, dio lectura a una relación aparecida en su día en un número del Boletín de la Sociedad de Estudios Vascos, con las importantes suscripciones y donativos que disfrutaba para sostener su publicación. Añadió luego que para estimular a la gente a que preste ayuda a nuestro propósito, es menester que se imprima y distribuya adecuadamente una circular exponiendo los proyectos de la Sociedad Vascongada, a la cual se deberá unir un boletín de suscripción.

El Sr. Valle sostuvo la posibilidad optimista de alcanzar hasta mil suscripciones si había el acierto de sacar a luz un número interesante, por cuyo medio quedarían inscriptos cientos de Amigos protectores que, como el Sr. Ciriquiain subrayó, son aquellos a quienes no se exige un esfuerzo ni capacidad intelectual, por lo que también aboga en pro del cultivo de socios protectores que abonen una cuota mínima que incremente el caudal social.

El Sr. de Yrizar, conforme con lo que antecede, dijo que apremia el que salga el primer número con toda urgencia y cuidadoso esmero; y después de otros cambios de impresiones en los que intervinieron los Señores Urquijo, Conde de Peñafiorida, Delaunet y Múgica, identificados con la misma idea, se resolvió que la Comisión del Boletín integrada por los Señores Garmendia por Vizcaya, don Gonzalo Manso de Zúñiga por Alava y Don Mariano Ciriquiain por Guipuzcoa, previo empeño en hacer Caja, proceda lo antes posible a anunciar fecha fija de salida de esa publicación en la Circular aludida, con el Sumario del primer número que, por su buena presentación y calidad de su texto, sea vehículo eficaz de propaganda de nuestra labor y acicate para nutrir la Sociedad de una gran legión de Amigos Protectores”.

Tan interesante Acta figura suscrita por Don Julio de Urquijo, Presidente, y Don Amadeo Delaunet, Secretario.

La impaciencia y la decisión de los guipuzcoanos se vislumbra con toda claridad en el Acta de su reunión el día 11 de Octubre de 1944. Obsérvese su tono tajante e imperativo:

“Boletín de la Real Sociedad Vascongada.- El Sr. Ciriquiain se ocupó seguidamente del proyecto de publicación del Boletín destinado a ser órgano de difusión cultural de ésta Real Sociedad. Dijo que había que iniciar un plan práctico que pusiese a esa publicación paulatinamente, en horizontes abiertos a posibilidades inmediatas superiores al restringido texto de las 16 páginas que se pensaban imprimir en un principio.

Añadió que se imponía también la necesidad de reunirse con los Sres. Manso de Zúñiga y don Pedro Garmendia, para ultimar un acuerdo definitivo a ese respecto; pero que este señor no se decidía aún, al parecer, hasta consultar previamente al Sr. Conde de Motrico y reunirse entonces los cuatro en Bilbao. No obstante, está resuelto, dijo el Sr. Ciriquiain, que los tres Comisionados del Boletín se entrevisten en San Sebastián y redacten los Sumarios de los números que vayan saliendo, modestos al principio, pero susceptibles después de superarlos ampliando su paginación y calidad, debiendo empezar, por de pronto, con reserva de original para dos o tres números consecutivos dentro de la periodicidad que se señale.

Vista la urgencia del caso y lo expuesto por el Señor Ciriquiain, la Junta dio un margen de confianza a la Comisión del Boletín.

El Sr. Ciriquiain expuso finalmente, que Don Fausto Arocena le ha prometido un trabajo, y opina que a todos ha de presidir el del Señor de Urquijo el cual, rechazando el honor de esa prioridad, ofreció unas cuartillas que tienen el valor de lo inédito porque, impresas ya, no vieron la luz pública, por no haber salido la publicación en que se recogían.

Y girando en torno del tema interesante breves minutos más, con intervenciones de los Señores Vocales, se dio fin a la reunión de la que yo, como Secretario General, certifico.

Firman Julio de Urquijo y Amadeo Delaunet.”

La fecha de aparición del Boletín se iba acercando, se proponían y adoptaban acuerdos concretos y la Comisión de Guipúzcoa actuaba de forma concluyente. Así se deduce una vez más del texto de sus Actas. En la de la Sesión de 8 de Diciembre de 1944 se hace referencia a determinadas circunstancias fundamentales:

Al iniciarse el estudio sobre el tema el Sr. Ciriquiain dio lectura a la autorización concedida por el Delegado de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Nacional “para la publicación de la Revista de esta Real Sociedad”, exigiendo previamente la formalización de una extensa serie de documentos y declaraciones juradas.

A continuación el Acta seguía así:

“Dicho Vocal agregó que, tanto el Señor Manso de Zúñiga como él, han decidido en principio proponer que el Boletín conste de unas 80 páginas, debiendo publicarse tan pronto estén redactados los sumarios correspondientes, y el llamamiento a todos los elementos intelectuales y amantes de los estudios vascos en sus más altas manifestaciones históricas, artísticas, literarias, etc. de las tres provincias y de Navarra.

Se discutió acerca del número de ejemplares que procede imprimir y se acuerda que se fije en mil, pero que la primera tirada sea de 1.500 para que el pico sobrante quede en reserva.

Se optó, como más ventajosa y preferente, por la suscripción directa, sin intermediarios en lo posible, sin perjuicio de que también se ponga a la venta nuestra publicación en las librerías, con un 30% de comisión para éstas.

El Sr. Conde de Peñafiorida señaló en 25 Ptas. el tipo de suscripción anual, y es aprobado por todos como muy razonable. El número suelto tendrá el precio de 7,50 pesetas.

Según presupuesto indicado por el Vocal Sr. Muñoz-Baroja, la impresión de 1.000 ejemplares costará alrededor de 3.000 pesetas, clichés aparte.

Se aborda el tema económico e intervienen los Señores Yrizar y Ciriquiain, afirmando ambos que la marcha administrativa del Boletín es independiente de la corriente de gastos generales de la Sociedad y que por tanto, hace falta un fondo especial que cubra las doce mil pesetas anuales en que se justiprecia el costo editorial.

El Señor Manso de Zúñiga abraza la esperanza de que se solucione ese problema con facilidad. Añade que ha tanteado la voluntad de unas doce personas por si suscribían una aportación sin interés de cien pesetas cada una a todo riesgo y ha obtenido la respuesta satisfactoria de que están conformes, arrastrando la pérdida total del préstamo si fracasa la idea.

El Sr. Ciriquiain confía en lo mismo, gracias primeramente a las subvenciones oficiales, suscripciones, donativos, etc. que hay que recabar de corporaciones y particulares para sufragar esos gastos, siendo de idéntico parecer los demás señores Vocales, incluyendo al Sr. Presidente que se muestra muy animado.

Considerando, por esta vez, suficientes [y] perfiladas estas líneas generales susceptibles de más acabada solidez para plasmarlas en un programa definitivo y tomando por base que el Boletín no rebase las 80 páginas trimestrales, se otorgó, a petición del Sr. Ciriquiain, un amplio voto de confianza a la Comisión que entiende en el asunto, para que complete su estudio en todos los aspectos.”

En la reunión del día 10 de Enero de 1945 y al hablarse del Boletín.

“el Sr. Ciriquiain aprovechó la oportunidad para dar cuenta a la Junta de su gestión en Madrid, con motivo de su últimos viaje, visitando al Sr. Albareda, con respecto al Boletín en espera del salir a luz y, principalmente, a la Delegación en Guipúzcoa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que está en vías de obtener esta Real Sociedad. El Sr. Albareda que se mostró amabilísimo con él, le dijo que eso era cosa hecha, pero sin aportar aún ningún documento que acreditase la solución por el momento.

El Sr. Conde de Peñafiorida, refiriéndose al mismo asunto amplió la información manifestando que habló con don José Maria de Areilza, el cual le indicó que podía figurar en el primer número del Boletín la noticia de esa Delegación a favor de la Sociedad.”

Al hallarse presente en la reunión, especialmente invitado, D. Ricardo Sáenz Hayes, Director para Europa del Diario “La Prensa”, de Buenos Aires, el Sr. Irizar le explicó *“La significación del Boletín que más modestamente vendrá a ser una continuación de los antiguos extractos de las famosas reuniones y trabajos de la Real Sociedad que han sido y son muy celebrados por todos los eruditos e historiadores del país.”*

Pocos días después, el 19 de Enero de 1945, la Comisión volvió a reunirse para dar cuenta del “interesante oficio” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por el que se comunicó su acuerdo de **“otorgar a la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País el carácter de Delegación del Consejo en Guipuzcoa”**.

Teniendo en cuenta dicha concesión,

“el Sr. Ciriquiain manifestó que cumple remitir un escrito al Sr. Delegado Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, transcribiendo el texto de la comunicación recibida, para su conocimiento y efectos, ya que esa designación exige a esta Sociedad de remitir a la Censura las páginas del Boletín que pronto empezará a publicarse.”

La Comisión de Guipúzcoa, según consta en el Acta de su reunión de 2 de Marzo de 1945, recibió alborozada la aparición del Primer número del Boletín de la Sociedad. Estas eran sus consideraciones gozosas:

“Finalmente se dio cuenta oficial a la Junta, de la feliz aparición del primer número del Boletín trimestral, órgano de esta Real Sociedad Vascongada, el cual contiene un magnífico Sumario de trabajos interesantísimos históricos y científicos, con una agradable presentación y adecuado formato, que constituyen un conjunto de 98 páginas de densa composición tipográfica, ilustradas con amenos grabados y viñetas.

La Junta exteriorizó profunda satisfacción, agradeciendo el entusiasmo y acierto con que han procedido los Amigos organizadores de esa publicación que se proponen ir mejorándola paulatinamente, con más abundancia de texto, mejor calidad material y colaboraciones de prestigio que formen un verdadero cuerpo de redacción que asegure una vida próspera y fecunda al Boletín, cuyas suscripciones van en aumento cada día, por la simpática y cordial acogida que ha tenido desde el primer momento.”

Al dar cuenta del acontecimiento reseñado, el nacimiento del Boletín, informando sobre las vicisitudes de su proceso creativo, podíamos dar por finalizado y cumplido nuestro propósito al plantearnos este trabajo. No obstante estimamos imprescindible y necesario el proseguir por unos años mas nuestro análisis de las Actas de la Comisión Guipuzcoana y comprobar que, tras el positivo y alentador inicio, pronto se presentaron los problemas de supervivencia que nuestro Boletín ha tenido y mantenido a lo largo de sus sesenta años.

Revisando el importante Libro de Actas que recoge la vida de la Sociedad desde el 18 de Julio de 1914 a 25 de Noviembre de 1948, testimonio fiel de los años finales de la Segunda Época y primeros de la Tercera, así como de su natural y normal enlace en 1944, nos parece conveniente subrayar someramente algunas incidencias y hechos relevantes acaecidos en los primeros años de la publicación del Boletín.

Junto a los plácemes y felicitaciones, surgen inmediatamente las angustias económicas, la urgencia de incrementar el número de suscriptores y de obtener ayudas y subvenciones. Existen además lógicos roces entre las Comisiones.

En reunión de 4 de Septiembre de 1945 hallamos un significativo acuerdo:

“Que se escriba a los Señores Conde de Motrico y don José María Diaz de Mendivil, como Directores que son de las Comisiones provinciales de Vizcaya y de Alava, de esta Real Sociedad, interesando el envío de la relación de Amigos que cada una cuenta, para completar el fichero general,

y la liquidación de los folletos y Boletines remitidos para su venta, más el 33,33 por 100 de las cuotas de sus respectivos socios, según previene el Reglamento vigente; sumas destinadas a las atenciones generales de la Sociedad, ya que toda la labor está concentrada en Guipúzcoa y conviene que los servicios sostenidos con los fondos comunes funcionen completos, lo mismo que su marcha administrativa.”

La Comisión está inquieta y acuerda intensificar la propaganda y difusión del Boletín (4 de Enero de 1946).

“Quedó facultado el Sr. Ciriquiain para confeccionar, –cuando termine el 4º número–, unos tarjetones bien presentados de propaganda del Boletín, con objeto de distribuirlos entre personas que por su distinción, aficiones e ilustración sean posibles suscriptores.”

En Acta y al presentar el Sr. Delaunet un informe sobre el movimiento de fondos de la Sociedad, se indica expresamente que *“existe pendiente de pago la factura por impresión del tercer número del Boletín que importa, pesetas 5.720,50. Pronto aparecerá el 4º Trimestre 1945, que se halla en prensa actualmente”*.

Acuerdo correlativo y relacionado con lo anteriormente expuesto es el que consta en Acta de 20 de Febrero de 1946.

“El Sr. Manso de Zúñiga se refirió a continuación al hecho de confiar a otros talleres tipográficos la impresión del Boletín, relevando a la Casa Baroja de ese compromiso a que se prestó por el momento y a cuyos buenos servicios están muy agradecidos todos los elementos que intervienen en su confección.

Añadió que el Comité de Vizcaya había mostrado repetidas veces la extrañeza de que los números no tienen fecha fija de aparición y que recomendaban que saliese el día 1º de cada trimestre; por lo que, ya de acuerdo con los Señores Areilza y Altube, se ha encargado de componer el Boletín por el procedimiento más rápido de la linotipia en la imprenta de “El Diario Vasco”. Como está muy adelantada la temporada actual, no puede lograrse este propósito ahora, pero se espera conseguirlo el día 1º de Julio próximo.

El Sr. Manso de Zúñiga hizo un cumplido elogio del interés puesto por la Casa Baroja, de cuya amabilidad se ha estado abusando un año, y reiteró las gracias al digno compañero de Junta don Joaquín Muñoz-Baroja por

tales atenciones. D. Fernando del Valle pidió que se hiciera constar en acta el agradecimiento de la Junta, y así se acordó por unanimidad.

Incidentalmente se trató de la decisión tomada por el Amigo vizcaíno don Javier de Ibarra de publicar otro Boletín, presentándolo como órgano de la Junta de Cultura, aunque se trata en realidad de un capricho personal que nada estorba a la pervivencia del nuestro, en cuyo beneficio van a trabajar allí los Amigos Merino-Urrutia e Igartua, incrementando la lista de suscriptores, problema éste que debe persistir hasta conseguir por ese concepto unas 25.000 pesetas anuales que permitan asegurar una firme base económica del Boletín de esta Real Sociedad.”

En el seno de la Comisión de Guipúzcoa seguía preocupando el futuro del Boletín, su financiación y sus estrecheces económicas y el día 13 de Marzo de 1946 se adoptó una nueva decisión:

“El Sr. Ciriquiain presentó la comunicación que se dirige a la Diputación de Guipúzcoa, en petición de una subvención especial, –aparte de la corriente que concede a la Sociedad–, a fin de que se pueda impulsar la publicación de ediciones de trabajos de interés en todo género de manifestaciones “folklóricas”, históricas, toponímicas, filológicas, etc. que forman la raíz y sustancia del espíritu y de la cultura del país vascongado.

También sometió a la Junta otras circulares destinadas a los Ayuntamientos más importantes de Guipúzcoa, interesando de ellos se suscriban al Boletín y concedan alguna subvención que les dé calidad de socios Protectores, con lo que nos ayudarían a intensificar todas las actividades que nos proponemos desarrollar. A cada escrito acompañará un ejemplar del Índice de los trabajos publicados en el Boletín durante el año 1945.

La lectura de dichas comunicaciones fue muy del agrado de la Junta por sus conceptos admirablemente enderezados a la satisfacción de las nobles aspiraciones expresadas.

El Sr. Ciriquiain leyó después el proyecto de otra circular que se distribuirá a entidades y particulares y cuyo contenido es una interrogación constante que espolea el ánimo para decidirlo a sumarse con su pequeño esfuerzo a esa labor de exaltación de nuestras glorias pretéritas y del fomento de la vida intelectual de nuestro pueblo. También irá acompañada del Índice donde se resumen las actividades del año transcurrido que son promesa de mayores progresos de esta Sociedad y de su Boletín.”

Por Acta de la reunión de 5 de Abril de 1946 conocemos que la Diputación Provincial de Guipúzcoa había acordado *“aumentar el auxilio*

anual de mil pesetas, que concedía a esta Sociedad, a cinco mil, en atención a los nuevos impulsos que va dando a sus planes de incrementar la cultura del país a sus mas altas y nobles expresiones”.

Que ante la petición del Sr. Delaunet de que en Vizcaya se intensifique la propaganda para aumentar las suscripciones del Boletín, los Sres. Valle y Manso de Zúñiga informaron que el Sr. Merino Urrutia se proponía iniciar enseguida una campaña eficaz en ese sentido.

Que se examinó detenidamente el elevar el importe de la suscripción:

“Mientras algunos señores Vocales optaban por un aumento de alguna consideración, prevaleció al fin el criterio de que subsista por este año el precio de 25 pesetas, pero que a éste se le añada un pico de 3 pesetas anuales en concepto de gastos de envío, alcanzando por tanto a 28 pesetas en total. Para conocimiento de los suscriptores se imprimirá una hojita que irá adjunta al cuaderno 1º de este año, consignando esa explicación que se repartirá en el mismo sobre para justificar la declaración de la suma del reembolso.”

En la siguiente sesión de 27 de Junio del mismo año, y al conocer que la Caja Provincial de Ahorros de Guipúzcoa con motivo de su Cincuentenario destinaba 500.000 pesetas a la creación de un fondo para la adquisición de libros que incrementen las Bibliotecas Populares, se convino, al propio tiempo que se le felicita a dicha institución por conmemoración tan importante, se exponga a su Director y Consejo de Administración:

“que los Amigos del País, dentro de su modesta esfera de acción, ejercen una misión apreciable que abona su antigua y brillante historia de cerca de dos siglos, lo mismo en el orden cultural, como en otras actividades generadoras de trabajo y de progreso que impulsó con verdadero vigor, y haciendo hincapié en la carencia de recursos que necesita para el desarrollo de sus planes y en la circunstancia de que publica un Boletín trimestral avalado con firmas prestigiosas, ... y pedir al mismo tiempo que, de la consignación de las 500.000 pesetas se reserve para esta Real Sociedad una suma que permita la edición de obras inéditas sobre temas del país, el sostenimiento de la Revista con la posibilidad de superarla, la adquisición de libros etc. etc.”.

En reunión de la Comisión de Guipúzcoa de 15 de Octubre de 1946, y en las sucesivas, pese a los apuros y esfuerzos que estaban costando el mantenimiento del Boletín, se inició el estudio de poner en marcha una nueva empre-

sa, la creación de una editorial, “Biblioteca Vascongada de los Amigos del País”, pero pensamos que el tema rebasa los límites de este trabajo y lo dejamos para otra ocasión.

En el mes de Marzo de 1947, la Comisión reunida el día 10 de dicho mes tenía mejores impresiones y perspectivas sobre la difusión del Boletín.

Por una parte, el Sr. Manso de Zúñiga dio noticia de que las gestiones llevadas a cabo cerca de Don Pedro Rocamora, Director General de Propaganda, habían tenido un resultado positivo y se había obtenido su “*promesa formal de contribuir al sostenimiento del Boletín con la importante suma de 25.000 Pesetas para este año y en concepto de mil suscripciones de a 25 Ptas. Cada una, deducido el 1,30 por cien de Pagos al Estado.*”

Constan en Acta además los siguientes acuerdos:

“La Junta se felicitó del éxito cada día más creciente que va obteniendo el Boletín que sale a luz con muy buena presentación e interesante texto, afirmando el Sr. Valle como tributo de justicia y gratitud, que son alma de esa publicación los Señores Ciriquiain y Manso de Zúñiga que se desviven por mejorarla continuamente con logrado éxito.

Se consideran futuros colaboradores a los Señores Areitio y Gárate (don Justo), ofreciéndose el Vocal Sr. Múgica, –que también contribuye con la docta erudición de su pluma–, a gestionar cerca de don Bonifacio Echegaray, –que es otro de los más brillantes valores intelectuales del país–, a que vierta su saber en las páginas de nuestro Boletín y se inscriba al mismo tiempo como suscriptor.

Se pensó que el escritor Miquelarena, Cronista de la Prensa española residente en Buenos Aires, sería eficaz para una activa propaganda del Boletín, colocándolo en los medios culturales de aquella República; pero este Señor, como más indicado y de mayor provecho para esa captación ha señalado a Don José María Adrián que tiene allí establecida una Editorial y los resortes necesarios para reunir suscriptores y difundir nuestra obra.

También se trató de la conveniencia de anunciar en la Prensa local la aparición de cada número con el Sumario correspondiente y de concertar un acuerdo con los Libreros para exponerlos al público en sus escaparates y venderlos mediante una bonificación del 25%”.

Los últimos acuerdos que encontramos en el Libro de Actas de la Comisión de Guipúzcoa que nos está sirviendo de fuente principal para esta historia del nacimiento y primeros pasos del Boletín de la Sociedad, dicen textualmente:

“Con la aspiración de que esta revista se asegure vida propia, el Señor Conde de Peñafiorida propuso que se haga un estudio orientado a elevar desde 1º de año el precio de la suscripción que es hoy de 28 pesetas anuales, imitando así el ejemplo de otras publicaciones como “Príncipe de Viana” que lo ha aumentado al doble, o sea de 25 pesetas a 50.

Al Sr. Ciriquiain le pareció temerario el intento por las bajas considerables de suscriptores que, a su juicio, habrían de producirse. El Señor Conde dijo que no abrigaba tales temores y quedó el asunto pendiente para otra ocasión.

Al Sr. Múgica le pareció cosa insólita la de que el Ayuntamiento de San Sebastián no preste al Boletín la ayuda de su donativo, cuando muchos y muy modestos Ayuntamientos de la provincia y aún de Vizcaya envían sus cuotas, aparte de la suscripción; y se acuerda que se haga una gestión cerca de nuestro Cabildo municipal”.

Sobre la utilización del euskera o “vascuence” en el Boletín consideramos de interés conocer la preocupación que sobre este tema sentían en la Comisión de Guipúzcoa:

Ya en reunión de Septiembre de 1945,

“el Sr. Ciriquiain, refiriéndose al Boletín manifestó que es indispensable que aparezcan en él, trabajos en lengua vascongada, dados los fines y denominación de esta entidad; y fué unánime la aprobación que mereció de los reunidos para que se ponga en práctica seguidamente ese pensamiento”.

En el Acta de la reunión del día 17 de Abril de 1947 se hizo constar la siguiente comunicación y el oportuno acuerdo:

“Comunicación acerca del vascuence: Fue leído un escrito de la Subsecretaría de Educación Popular, dando traslado de una orden de la Superioridad por la que se prohíbe el uso del vascuence en las publicaciones que se den a luz. Hechas las oportunas aclaraciones resulta que la orden citada tiene carácter general y que se refiere a la prensa diaria y no al Boletín de esta Real Sociedad que está exenta de la intervención de la censura por ser Delegada Provincial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. No obstante, el Señor Ciriquiain ha dirigido una carta a Don José María Albareda, Secretario General del referido Consejo, rogándole gestione de la Vicesecretaría una declaración especial de autorización escrita que nos evite cualquier día una contingencia desagradable.”

La Sociedad mantuvo en todo momento sus criterios y un buen ejemplo de ello fue la inmediata aparición de *EGAN*.

Antes de terminar, y finalizada la exposición de estos datos históricos y concretos sobre la creación y desarrollo inicial del Boletín, nos permitiremos reproducir y utilizar como epílogo algunos fragmentos de un interesante artículo que José Berruezo, escritor y periodista, publicó en el “*El Diario Vasco*” el día 17 de Octubre de 1985. Estos eran sus recuerdos sobre los principios de la Tercera Época de la Sociedad.

“Una tarde de otoño de uno de los primeros años de la década de los cuarenta, un grupo de cinco amigos Joaquín Mendizábal conde de Peñañflorida, Joaquín de Yrizar, Mariano Ciriquiain, González Manso de Zúñiga y quien esta nota escribe, llegamos en una grata excursión hasta San Juan de Luz para visitar a Don Julio de Urquijo, que allí residía, lejos de las tensiones políticas de la España franquista. En el hermoso parque de la finca del Ilustre vascólogo, en el curso de una animada charla, se dieron los últimos toques al plan de restauración de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en Guipúzcoa. No fue aquella decisión una iniciativa improvisada en el curso de la tertulia, sino ratificación con el voto favorable del maestro, algo así como “un imprimatur potest”, al proyecto que desde hacía bastante tiempo se venía gestando en la tertulia que todas las mañanas tenía lugar en la vieja biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa.

Allí, en torno a la mesa de Fausto Arocena, nos reuníamos quienes, sin serlo aún con mayúsculas, éramos de corazón y de obras amigos del País. Y tan pronto se consiguieron vencer los recelos oficiales, formamos la primera promoción de Socios de las Bascongadas en Guipúzcoa.

A los nombres ya citados habré de añadir, si la memoria no me es infiel, los de los doctores Bergareche y Barriola, el de José Luis Banús y Aguirre, los de los profesores Silván y Agud y al poco tiempo el de Luis Michelena y, tras la muerte de Manolo Imaz, su sucesor en la biblioteca, el escritor José Arteche. Esporádicamente aparecían por la tertulia dos sacerdotes: don Tomás de Atauri y don Francisco Yarza. Y cuando venían a San Sebastián, no dejaban de dar una vuelta por aquel rincón de la Diputación. Pablo Churruga, marqués de Aycinena y José María de Areilza, conde de Motrico.

Los hermanos Valle de Lersundi tardaron en incorporarse a la tertulia germinal de la R.S.B., pues Fernando estaba en Cuba y Alvaro, que tanto dinamismo infundiría mas tarde a la sociedad, disfrutaba entonces de la vida familiar en su retiro del balneario de San Juan.

Dos entonces jóvenes provincianos, –el azcoitano Ignacio Uría y el oñatiarra Ignacio Zumalde– solían a veces “caer” por la tertulia... que andando los años fue honrada con la presencia del ilustre doctor don Gregorio Marañon, que veraneaba en nuestra ciudad.

Al poco tiempo de constituirse la sección guipuzcoana de la Bascongada, a comienzos del año 1945, los Amigos Peñaflores, Yrizar, Manso de Zúñiga, Ciriquiain y quien esto escribe, pudimos ofrecer a los consocios de las tres provincias el primer número del “Boletín”, aportación entonces singular a la cultura vasca, en cuyas páginas han quedado cuarenta años de trabajos y afanes en pro del prestigio de nuestra sociedad. Más tarde fueron la revista poética “Egan” y el grupo de Ciencias Naturales “Aranzadi” con su revista “Munibe” y la empresa editorial de libros y el proyecto, –que en proyectos quedó–, de una monumental Historia de Guipuzcoa...”

El Boletín cumple ahora sesenta años de publicación, difícil pero no interrumpida, y corresponde a personas más calificadas y autorizadas enjuiciar y analizar su importante contenido y su indiscutible función cultural.

En 1993 el Boletín presentó unos completos índices, especialmente destinados a cuantos se dedican al estudio e investigación de los temas de nuestro País Vasco. A ellos nos remitimos para poner de relieve el indudable mérito de cuantos han hecho posible el mantenimiento de esta publicación, desde sus primeros y entusiastas promotores, a quienes han continuado su paciente labor y prosiguen en el sacrificado empeño.

Termino con una concreta mención de tales Índices: El primero, publicado inicialmente en 1970, fue preparado por el Amigo Jesús Elósegui Irazusta y comprendía los años 1945 a 1969, los veinticinco primeros años del Boletín; el segundo, correspondiente al periodo 1970-1992 fue elaborado por Don José María Roldán Gual.

Álvaro del Valle, en el Prólogo al Primer Índice, decía literalmente:

“Disponer de una obra orientadora semejante facilita la búsqueda y economiza un tiempo precioso, que sin su ayuda se perdería, buceando trabajosamente en un piélago de artículos referentes a Arte, Arqueología, Bibliografía, Biografía, Danzas, Ciencias Naturales, Etnología, Folklore, Genealogía, Historia, Lingüística, Literatura, Mitología, Música, Necrología, Onomástica, Viajes, etc., amén de otros menos importantes y que sería prolijo enumerar, publicados en sus veinticinco años de ininterrumpida vida.”

Las palabras del Amigo Álvaro se podían hoy repetir, pero refiriéndose a los sesenta años de vida de tan importante publicación.

Hacemos votos por que el Boletín continúe en larga vida, mejorando si es posible en su contenido y edición, y cumpliendo con la misión que le marcaron sus fundadores: difundir el estudio y la investigación sobre nuestro País Vasco.